



## Aviso Legal

### Artículo de divulgación

Título de la obra:

La división del pan

Autor:

Suárez González, Fernando

Forma sugerida de citar:

Suárez, F. (1998). La división del pan. *Cuadernos Americanos*, 5(71), 149-151.

Publicado en la revista:

*Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, Año XII, Núm. 71, (septiembre-octubre de 1998).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México.  
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe  
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510,  
Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>  
Correo electrónico: [betan@unam.mx](mailto:betan@unam.mx)

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

## La división del pan\*

Por *Fernando SUÁREZ GONZÁLEZ*  
*SEC, España*

CON TODA BREVEDAD yo quisiera decir que una “paz que no tenga como alternativa la guerra” requiere instaurar la justicia social universal y moderar los nacionalismos. Esta mañana, o ayer, nos decía Michelle Campagnolo que el tema de la globalización no va a salir de la órbita de nuestra atención aunque en estos años nos dediquemos a hablar de la guerra y de la paz y, efectivamente, tiene razón la señora Campagnolo, porque es imposible prescindir de la globalización cuando se habla de la paz. Todo el mundo sabe que la globalización ha alcanzado ya a los mercados, ha alcanzado ya a los capitales, ha alcanzado ya a la información, pero tiene otras dimensiones que son las verdaderamente inquietantes en el futuro.

La primera, la transferencia de la producción a los lugares del mundo donde más conviene al capital. Supongo que conocen ustedes la historia de la primera marca norteamericana fabricante de zapatos deportivos: ha pagado al atleta que hace la publicidad de los zapatos más dólares que los salarios de todas sus fábricas en el Extremo Oriente durante un año. Ése es un dato de la realidad y, naturalmente, en una economía así planteada, los conflictos están preparándose.

En segundo lugar, tenemos la presión de los que no tienen nada —los italianos conocen muy bien el problema de Albania. A mí me impresionó muchísimo cuando vi por televisión a un joven albanés declarar, recién llegado a Italia, que había comido el primer plátano de su vida. Un mundo en el que hay masas enormes que ven en el Occidente el sueño de su vida es un mundo inseguro, es un mundo que no puede durar.

Y en tercer lugar, lo acaba de decir con su autoridad el maestro Zea, estamos creando desarrollo para crear consumidores. No nos engañemos, no estamos haciendo desarrollo en virtud del crecimiento de los hombres de otras latitudes, sino porque nos interesa que sean consumidores. Por eso es justísima la observación de

Bobbio cuando dice que uno de los más inquietantes signos negativos es la creciente desigualdad entre países ricos y países pobres. Un gran dramaturgo español, don Alejandro Casona, escribió en una bellísima comedia poética poco conocida, que se llama *Prohibido suicidarse en primavera*, que no se puede andar cargado de joyas por un barrio de mendigos. Y, naturalmente, el problema del mundo civilizado, del mundo al que pertenecemos, es ser absolutamente conscientes de que somos una minoría superprivilegiada en un mundo en el que hay —se ha dicho también aquí— millones de desempleados, millones de hambrientos, millones de desheredados. Yo he escuchado esta mañana, con grandísima atención, a Adam Schaff y en prueba de mi atención, voy a hacer una matización, a plantearle una duda y a mostrar una radical conformidad con él.

La matización es la siguiente: la maldición bíblica “ganarás el pan con el sudor de tu frente” no se refiere al trabajo; se refiere a la fatiga, al sufrimiento, al dolor que acompaña al trabajo desde el pecado original. Pero el trabajo es anterior a esa maldición. En la Biblia está antes la frase “tomó Yahveh-Dios al hombre y lo puso en el jardín del Edén para que lo cultivara”, *ut laboraretur*. El trabajo es anterior, lo que sigue al pecado original es la fatiga, el sudor, el esfuerzo. Pues bien, ésa es mi matización a Schaff.

En segundo lugar, mi duda. Ha insistido muchísimo en que se va a acabar el trabajo porque hay robots, porque hay informática, porque hay computadoras, porque todo lo van a hacer las máquinas. Y mi pregunta a Schaff, como aquellos ludditas del siglo XIX que destruían los telares porque acababan con el trabajo, es la siguiente: ¿quién va a hacer las máquinas?, ¿quién va a hacer los robots?, ¿quién va a hacer las computadoras? Yo creo que el trabajo se transforma pero no desaparece, siempre necesitaremos mano de obra, creación, inteligencia y trabajo.

Y, en cambio, estoy absolutamente de acuerdo con Schaff en el gran problema de la división del pan. Cada vez hacemos un pan mayor, pero cada vez lo distribuimos peor. Y por eso, a la pregunta de Arrigo Levi: ¿sirven aún nuestros sueños y los sueños de Umberto Campagnolo para un orden jurídico universal capaz de controlar a los Estados y de hacer prevalecer la razón del hombre sobre la razón de Estado y las razones de los Estados? Mi respuesta es afirmativa pero condicionada. Sirve, si en el orden jurídico universal entra también la justicia social y el equilibrio de los desarrollos. Y por eso, como soy profesor de Derecho del Trabajo, no

puedo menos de recordar que hace setenta años, al final de la Primera Guerra mundial, los hombres más lúcidos que firmaron la Paz de Versalles y que crearon la primitiva Sociedad de las Naciones, crearon, simultáneamente, la Organización Internacional del Trabajo porque fueron conscientes de que la paz es imposible y la competencia entre los pueblos es imposible y el mercado es imposible si no se comprometen todos los Estados a garantizar a sus ciudadanos unas mínimas condiciones de trabajo, las que exige la dignidad de la persona. Siempre habrá competencia, siempre ganaremos más unos que otros, pero es inútil pedir a los trabajadores alemanes o a los trabajadores franceses que trabajen en las condiciones de China o de Indonesia, con el pretexto de la globalización y de la competencia mundial. Hay que exigir a las empresas de los países capitalistas que trabajan en China o en Indonesia o en el Extremo Oriente que cumplan unas mínimas condiciones de dignidad sin las cuales la competencia es imposible.

Y decía y termino— que la otra gran preocupación es la moderación de los nacionalismos. En el “mundo de mundos” que nos propone mi siempre maestro Zea, ni la historia, ni la lengua, ni la cultura pueden ser excluyentes o despreciativas de las demás. Hay que conservar, claro es, las lenguas y las culturas diversas, pero para que convivan, para que se fecunden mutuamente, para que se enriquezcan en el camino hacia la mejor forma de vivir humanamente, hacia el mejor desarrollo cultural, hacia la mayor dignidad, pero conservando “la diversità, sirena del mondo” que cantó D’Annunzio.

El riesgo de Europa es el afán de los nacionalismos regionales por hacer desaparecer el Estado nacional, con ocasión de la Unión Europea. Aunque la Unión Europea es una unión de Estados, y por el momento no puede ser otra cosa que una unión de Estados, lo cierto es que avanza la tesis de que lo que no se haga en esa Unión debe hacerse en las regiones: la moneda será de la Unión, la política exterior será de la Unión, la defensa será de la Unión, y lo que no se haga en el nivel de la Unión, tiene que pasar a ser competencia de las regiones, sea Cataluña, Córcega, Escocia, la Padanía, y el Estado nacional se queda así vacío de contenido. El separatismo histórico se convierte en otra forma de integración supranacional pero esto puede provocar resistencias y conflictos amenazadores de la paz. No me parece ocioso que la Sociedad Europea de Cultura preste atención a ese fenómeno.